

**INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
FRUPALI S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, realizo el informe correspondiente al periodo de 1ero de enero al 31 de diciembre del 2011.

Se ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias dispuestas por la Junta General.

Los libros contables, balances, actas, libros de acciones y accionistas, están en orden y con sus respectivos soportes.

Los mencionados libros se llevan de acuerdo a la Ley, anotaciones, custodia y archivo de los mismos, son el reflejo de la organización administrativa de la empresa.

Al realizar la verificación de los procedimientos de control interno, se determina que en el año transcurrido no hubieron movimientos contables, por cuanto la empresa se ha mantenido inactiva.

Cabe indicar que existe un programa contable y que el sistema a utilizar es el de partida doble.

Por lo expuesto anteriormente, debo manifestar que la contabilidad es el fiel reflejo de los aspectos financieros y de control, conforme lo establece la Ley.

Atentamente,


ING. MERY ALAÑA N

COMISARIO